



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**A C T A 03**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:05 horas del día 11 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, en la Sala Legisladoras ubicada en la Planta Baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Acuerdo para la instalación de Mesas de Trabajo para el análisis del siguiente Asunto turnado a Comisión:

**1. Asunto 9.**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley que Crea el Premio al Mérito Periodístico.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

V.- Acuerdo para lanzamiento de la Convocatoria al Reconocimiento al Mérito Deportivo.

VI.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita al Diputado **Carlos Alfredo Olson San Vicente** en su carácter de Secretario,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

+Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**

\* **Justifica inasistencia** Diputado **Roberto Arturo Medina Aguirre**

\*Diputado **Francisco Adrián Sánchez Villegas**

\*Diputada **América Victoria Aguilar Gil**

\*Diputado **Carlos Alfredo Olson San Vicente**

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del **Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente** en su carácter de Secretario por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, y se hace constar que se incorporó a la reunión la **Diputada Herminia Gómez Carrasco**, manifestaron todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se somete a consideración y se aprueba el Acta de la reunión anterior, haciendo notar que se giró con la debida anticipación.

IV.-. En relación al cuarto punto del orden del día, relativo al Acuerdo para la instalación de Mesas de Trabajo para el análisis del siguiente Asunto 9. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley que Crea el Premio al Mérito Periodístico, el **Diputado Presidente, Óscar Daniel Avitia Arellanes**, solicitó al Secretario Técnico diera una explicación sobre la propuesta de la instalación de Mesas de Trabajo para el análisis de dicho asunto, por lo que, se señaló que el certamen comprende cuatro categorías, se pretende premiar al mérito periodístico en cantidad en dinero y medalla conmemorativa, y en ese sentido, se pretende instalar una mesa técnica en la que participen personas interesadas en el tema, profesionistas en el periodismo, comunicación social, así como



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

asesoras, asesores y la secretaría técnica, por lo que se señaló que se les hizo llegar la propuesta por parte del Presidente de la Comisión de las fechas de calendarización los días 13 y 27 de noviembre en Chihuahua y en cd. Juárez los días 22 de noviembre y 2 de diciembre, todas del presente año, quedando únicamente pendiente el lugar para la celebración de dichas reuniones, en ese sentido, hizo uso de la voz el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, y propuso que se exponga el tema presupuestal con la Secretaría de Administración estando todos de acuerdo, y manifestó también que la celebración de las mesas técnicas pudieran ser de manera híbrida, por lo que, el acuerdo para la instalación de la mesa técnica, así como las fechas y lugares para la celebración de las mismas, fue aprobado por unanimidad de votos, de las y los integrantes presentes.

**V.-** En relación quinto punto del Orden del Día, relativo al Acuerdo para lanzamiento de la Convocatoria al Reconocimiento al Mérito Deportivo, se solicitó al secretario técnico de la comisión, para que diera una explicación sobre el mismo, por lo que el mismo hizo uso de la voz y señaló que se trata de un evento que se lleva a cabo desde 2015, modificándose en la legislatura anterior, y se añadió una categoría de promotor deportivo, es decir, se trata de 5 categorías, que se premian con treinta mil pesos, sin embargo, ya no se pudo llevar a cabo en dicha legislatura por lo que pasó a la actual, y se propuso por parte del Diputado Presidente, la fecha 20 de noviembre para llevar a cabo el desayuno rueda de prensa, para lanzar la convocatoria, a la cual, se invitaría al Secretario de Educación, algunas autoridades educativas y al Instituto Chihuahuense del Deporte, y en el desayuno se definiría la fecha para la celebrar la premiación, por lo que se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo referido.

**VI.-** Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las catorce horas con treinta minutos, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/03

Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

Dip. Oscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Secretario